

TRABAJO

N.º 355

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE (Número suelto, 5 cts. | Fuera: trimestre 1'00 ptas.
Un mes 25 id. | Extranjero: id., 1'50 id.)
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 1.º Octubre 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Federación Nacional de Obreros
Alpargateros y oficios anejos
de España

COMITE NACIONAL

Sesión extraordinaria del
14 Septiembre 1916

Asisten todos los compañeros componentes del Comité que cesa en sus funciones en este día y los elegidos para actuar hasta el próximo Congreso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y a seguida se leyeron dos comunicaciones de las secciones de alpargateros y feminista de Elche, dando cuenta de haber nombrado los cargos que previamente se las había indicado por el Comité.

Antes de dar por constituido el nuevo Comité, el compañero Barceló planteó una cuestión previa para que se declarase si era legal que pudiera formar parte del Comité un individuo no federado.

En este caso se encuentra un representante o elegido por la sección feminista que siendo obrero de la industria, su oficio no está constituido en sociedad de resistencia.

Puesto a debate el punto, el compañero Barceló sostiene no debe formar parte del Comité ningún individuo que no pertenezca a la Federación, teniendo en cuenta que al Comité de la Unión General, solo van los federados a la Unión y en los Congresos que celebra este organismo no se admite más delegaciones que la de obreros confederados al referido organismo.

Alarcón, Bello, Serrano y García, se manifiestan en sentido contrario a lo sustentado por Barceló teniendo en cuenta de una parte, la especialidad del caso por representar el individuo en cuestión a una sección feminista de la que forma parte como individuo de su Consejo de Administración, y de otra, la doctrina sustentada por otras federaciones obreras, como la de ferroviarios que, en sus comienzos, se confiaba los cargos de dirección a elementos no ferroviarios.

Además y como argumento de mayor fuerza, aducían estos últimos compañeros, el hecho de que, habiendo acordado el tercer Con-

greso de la Federación que las secciones feministas pueden delegar su representación a sucesivos Congresos en un obrero, sin señalar otra condición que la de que sea asociado, con mayor motivo debía considerarse legal esta representación de la feminista, si hablamos de atenernos a los acuerdos de sus Congresos.

Sometido el asunto a votación, fué aprobada la tesis sustentada por Alarcón, Bello, Serrano y García, con el solo voto en contra del compañero Barceló.

Constituido el Comité comenzó el despacho ordinario, dándose cuenta de una correspondencia de la sección de alpargateros de Elche, abonando la cuota del mes de Agosto.

De otra de la Unión General reclamando débitos de la sección de segures de Castellón, que se acuerda comunicar a la sección interesada.

De otra de Nevela justificando las causas del por qué de no haber llegado a poder de los federados el orden del día para el III Congreso.

Se acuerda seguidamente dirigirse a la Federación de los obreros de la Piel para dar cumplimiento a lo acordado por el Congreso; presentar a la aprobación del Gobierno civil, las reformas introducidas en los Estatutos, de cuya gestión encargan al secretario; elevar la instancia al Gobierno dándole conocimiento de los acuerdos tomados en el Congreso; señalar un sueldo al Secretario Contador de veinticinco pesetas mensuales; dirigir una circular a las secciones y solicitar de la redacción del periódico TRABAJO un aumento de 200 ejemplares en el número que inserte la circular del Comité.



La instancia elevada al Gobierno dice así:

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

Excmo. Sr.:

Manuel Serrano Orts, mayor de edad, presidente del Comité Nacional de la Federación Nacional de obreros alpargateros y oficios anejos de España, cuyo Comité reside en esta Ciudad; ante V. E. acude y respetuosamente expone: Que durante los días doce al diecisiete del pasado mes de Agosto se han reu-

nido en Congreso en la Villa de Cervera del Río Alhama (Logroño) los obreros alpargateros españoles organizados en sociedad de resistencia con asistencia de catorce delegados en representación de tres mil obreros; Que en esta asamblea nacional han acordado los obreros de la industria alpargatera dirigirse al Gobierno que tan dignamente V. E. preside, en solicitud de que, por ese Gobierno, se adopten las medidas que sean del caso encaminadas a reglamentar el trabajo en los penales puesto que en el ramo de alpargatería y por virtud de la baratura con que se retribuye al recluso, se ha establecido una competencia con la industria libre que lesiona en gran manera los intereses de los trabajadores que en dicha industria se emplean; Que para la reglamentación del trabajo, podría tomarse como base los contratos establecidos entre patronos y obreros de la citada industria, en Elche, Castellón, Cervera del Río Alhama o de cualquiera otra población en donde la industria tenga preponderancia.

Acordó además el expresado Congreso, solicitar del Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones; el indulto de los condenados a la última pena por los sucesos de Canicero; la promulgación de un real decreto o ley concediendo la amnistía a todos los procesados por cuestiones sociales, incluyendo los delitos llamados comunes cometidos con ocasión de huelga, y la promulgación de una ley creando cantinas escolares en las poblaciones industriales y sobre todo en las que se dedican a la fabricación de alpargatas por emplearse en ésta niños menores de edad en detrimento de lo previsto en las leyes de protección a la infancia.

Ya en anteriores Congresos se adoptaron por los obreros alpargateros idénticos acuerdos a los tomados en el último, de los cuales y en su debido tiempo se dió conocimiento a los gobiernos anteriores.

En esta misma actitud continuaremos hasta que comprendan los gobernantes la necesidad de reglamentar el trabajo en los penales y la creación de cantinas escolares para contener en lo posible esa terrible plaga que azota a los obreros alpargateros llamada tuberculosis.

En espera de que por el Gobierno de que V. E. es digno Presidente las medidas que estime proce-

denes para dar satisfacción a mis representados.

Es gracia que a mas de justicia espero merecer de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida deseo por muchos años.

Elche veintitres de Septiembre de mil novecientos dieciséis.

Manuel Serrano.—Firmado.

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

La ley y el billete de banco

FÁBULA

—¡Paso franco! ¡Soy la ley!
—¡Alto a la ley!
—Paso quiero.
—¡Nunca!
—¿Quién eres?
—¡El Rey!
—¿Y te llamas?
—¡El dinero!
—Dispense su majestad.
He sido un tanto ligera.
Fué mi ignorancia...

—¡Callad!
¡Libre el paso, majadera!

S. FERRANDEZ TORRES

Tribuna Obrera

Los Torquemadas del día

Sería falta de imparcialidad, sino juzgara como mercedores del mal a los mismos trabajadores.

Pero este propósito, lo tengo para ocuparme en otro número.

Hoy, solamente tengo que ocuparme de dos puntos poco importantes, puesto que recae sobre patronos informales que ellos mismos profanan su formalidad.

Los patronos todos, tienen que aprovechar la crisis de trabajo cuando la haya, para vengarse de aquel operario que menos se haya dejado robar por él.

Ahora que parece ser, haber más crisis de trabajo, el fabricante Costero con su procedimiento de torquemada, cuando viene un operario a

TRABAJO

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Mérida, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Bellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELX

Horas de Caja de 9 a 13

entregar a su casa, le hace volver por trabajo cuando él quiere no llevándose en aquel momento, mientras los que a él le parece se las llevan a seis y a cinco.

¿Se puede ver más cinismo en ese informal patrono?

Aquí tenemos el detalle concreto de lo que representa el burgués y el obrero en la sociedad actual capitalista.

El obrero por que pide lo suyo, lo producido por sus méritos y fuerzas físicas, se le castiga y a veces por decir las injusticias, se le encasella.

El burgués, *roba* más que los antiguos bandoleros y como que está apoyado de este régimen monárquico-clerical militarista, está absuelto.

Pero solamente lo dicho, como que nosotros, nos creemos en el derecho de reclamar lo nuestro, lo haremos en todos los patronos.

Pasó ya llevando esta táctica de deber y derecho, llegamos a reclamarle a un patronito muy infernal e informal. Este patronito, es Sánchez, (Panadero) el de la calle Salvador, al que fuimos y al no querer pagar el trabajo relacionado al peso, le hicimos ver que no tenía razón, pero este Torquemada también moderno, al verse vencido y no poderse salir con la suya, le dijo a nuestro representante de la Sociedad, que si estuviera fuera de su casa que obraría con él de otra manera; pero con palabras amenazadoras y poco educadas.

Nuestro representante, le dijo su merecido dentro de su casa y el tal patrono, despidió a un operario por su mero capricho y también con palabras, al presidente de la sociedad.

Esto conviene que la opinión pública, lo conozca para si se llegara a hacer justicia con un patrono poco discreto y muy informal.

Observemos bien el procedimiento de los patronos para que esto sirva de estímulo en la clase despreocupada obrera.

Pues dejó de rogar y de advertir nada, solamente que un pequeño ruego a los patronos.

Si estos patronos quieren llevar a efecto la usurpación, pueden ver si existen las compañías de los Mogicas y de Jaime el barbudo y que ingresen en ellas, porque allí no los conoceremos y no reclamaremos, mientras, los gobiernos a su nivel, se lo tolerasen.

Por hoy nada más.

FRAY BASILIO

OBREROS:

Leed **EL SOCIALISTA**

Valensianaes

I

Ya estem contents, ya ha (plegut.

Nostre camp está alegret.
¡Qué desgrasiat he segut!
¡Ni una goteta ha caigut per tot el meu bancalet!

II

Per tots els puestes la mar.
Desde Michésa hasta el Nort se ven al home sembrar.
Vamos estic per plerar.
En lo meu ni el polvo ha mort.

III

Ix el día nugolat;
pleu un día, un atre, un atre,
y a lo meu may ha aplegat.
¡Miren que soc desgrasiat!
¡Nunca pue segar ni batrel!

IV

Axí es que es meues figueres no fan figues de exes sanes,
ni olives los oliveres,
ni els mangraners fan mangranes,
(nes,
y se han secat les pluneres.

V

Els armelers despullats.
El chardí com un torró.
Garrofers arrematats;
y de allí están desterrats
la blea y el bon llió.

VI

En fi, pera terminar.
El venc aunque el men se afo- (ne.

Astó ya es masa aguantar...
Al que me el compre s' el done per un paper de fumar.

S. FERRANDEZ

Notas de la Región

Crevillente

INFORMALIDAD PATRONAL

El día 8 del presente mes los Rastilladores de esta localidad, hartos de sufrir vejámenes de parte de la clase patronal a cambio de unos irrisorios jornales, presentaron al gremio de fabricantes un contrato de trabajo pidiendo algunas mejoras que aliviase un poco su precaria situación; después de estudiar las conclusiones del contrato detenidamente, se puso el asunto en manos del Sr. Alcalde para que este convocase a una reunión en la Casa de la Villa.

La reunión tuvo efecto el día 15, presidida por el Sr. Alcalde, donde se vino, después de un ligero debate, a un acuerdo, quedando por solucionar un punto solamente, que fué el plazo de duración del contrato. Los fabricantes sostenían que el contrato fuese por medio año y nuestra Comisión mantuvo el criterio de un año.

Los señores comisionistas manifestaron que darían cuenta al Gremio y de sus acuerdos darían cuenta a nuestra Sociedad para saber a qué atenernos.

Pues queridos lectores, ya reina en nuestro poder la contestación de los patronos; es una terrible marranada. Todo lo tratado en la citada reunión, en donde dieron su conformidad, se lo han puesto por montera, han hecho un escarnio de los obreros rastilladores y hasta de la misma autoidad; los obreros rastilladores sabrán vengarse de esta canallada mostrando más actividad en la lucha. Verdad es que sirvieron de juguetes en la citada reunión para divertir a unos señores sin educación ni caballerosidad, pero sabrán dar una buena nota que les servirá de margen para que jamás vuelvan a burlar la dignidad de unos obreros conscientes.

Y V., Sr. Alcalde, cumpla con su deber y póngase al lado de la razón, si verdaderamente abriga en su pecho la democracia.

Los Sres. fabricantes obran mal.

Sobran razones, Sr. Alcalde, para

decir a los señores patronos que aman a su patria chica, que con su cinismo que Crevillente convierta en un estado de siervo que dé un estallido donde no titere con cabeza; son muchos los sabores que pesan sobre nuestras tijillas y no estamos por aguantar to peso; si verdaderamente los fabricantes quieren lanzarnos a la lucha para vencernos por el hambre se equivocan, nosotros con pan y él sabemos luchar; ya cuando los minos de la legalidad se nos cierran buscaremos otros medios que seguramente no seremos nosotros quienes saldremos perdiendo.

M. M.

Otra causa contra un amigo nuestro

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta en nuestro número 101 de la causa seguida contra nuestro compañero Juan Martínez Maciá, cuyo juicio oral y público tuvo lugar el mismo día 18 en que se celebró la vista de la causa contra Pepe Vives.

Juan Martínez tuvo la desgracia —porque desgracia fué— de caer a su amigo, que también le es nuestro muy querido, Ramón Selser, una herida que tardó en curar 44 días y por este hecho se le formó causa y se le procesó: herido y procesado eran amigos antes de ocurrir el hecho, y así continuaron después de sucedido, demostrando de esta manera que solo la desgracia había podido producir un daño que Martínez Maciá era el primero en lamentar.

De su defensa y representación se encargaron ante la Audiencia de Alicante el Procurador D. Juan Navarro de Castro y el Doctor en Derecho D. Manuel Gómez Valdivia, quienes desde un principio sostuvieron que en el hecho solo hubo una desgracia constitutiva de imprudencia temeraria, cual así lo ha reconocido en su sentencia la Sala.

Felicitemos por este resultado a nuestro amigo Martínez Maciá, que en virtud de la sentencia no tendrá que ir a la cárcel.

El Sr. Gómez Valdivia se ha negado a cobrarle a Martínez Maciá el importe de sus honorarios, que nuestro compañero quería satisfacerle en la medida de su pobreza, pero que aquel no ha querido cobrar, diciendo que se consideraba suficientemente pagado con la amistad y el afecto de Juan Martínez.

Para los patronos

Especialidad en tinta para marcar suelas, violeta y verde, con su dosis de glicerina.

Precio: UNA peseta litro.
Representante en Elche Salvador Ferrández. Plaza 1.ª de Mayo, 9.

TRABAJO

La causa contra Vives

Juicios de la Prensa
Copiamos de la "La Libertad":
Alrededor de un juicio

Para el lunes 18 de los corrientes, estaba señalado el juicio de la causa que por supuesto delito de injurias a la autoridad, se le seguía a nuestro distinguido compañero, Director de TRABAJO, D. José Vives Vives.

Mucho antes de las nueve de la mañana del citado día, se encontraban atestados de público los andenes de la estación, esperando la llegada del tren para trasladarse a Alicante en compañía del procesado con el deseo de asistir a la vista y testimoniar al correligionario unos y al amigo otros, sus muchos afectos y simpatías.

Un olvido, que de veras sentimos, fué el motivo de que nada dijéramos en nuestro número anterior del juicio que al siguiente día tenía que celebrarse en la Audiencia Provincial; pero conste, que sean cuales fueren las distancias que en la actualidad nos separan del señor Vives Vives, tanto en lo político como en lo particular, unimos nuestro voto al del pueblo en favor del procesado, por simpatía, por deber de compañerismo y por considerarlo de justicia.

Valgan, pues, estas manifestaciones sinceras hechas de toda verdad, y veamos lo que la prensa de Alicante dice sobre el particular después de celebrado el juicio.

DEL VIVIR

¿Quo vadis?

Mañané el pueblo todo.

Los cansinos obreros ilicitanos, sacudieron en nubes mañana sus entumecidos cuerpos, y ágiles, cual ardillas fugitivas, caminan, más bien, corren, en busca del convoy férreo que ha de transportarles al vecino pueblo donde la Ley va a castigar, si ello hay motivo, un delito: el DELITO DE PENSAR...

Bulliciosa algazara nótase entre la muchedumbre inmensa que afanosa, estrújase por alcanzar el mejor puesto, mientras engalonados cumplidores del deber, sacuden el polvo de sillones y estrados.

Togados señores toman asiento en sitio de antemano preparado, y en el duro banquillo, donde pecadores y no pecadores, pues así conceptuamos a los que la diosa Themis ha absuelto de toda condena, posaron sus cuerpos, siéntase el supuesto culpado, con faz risueña y mirar bondadoso.

Su tranquila conciencia refléjase en su rostro de inmaculado y venerable patriarca, y espera... espera resignado el fallo de unos magistrados rectos y justicieros, que han de condenarle o han de absolverle. Su delito

mismo; el delito por él cometido zumba en sus oídos como campana de oro anunciadora de no lejano triunfo. Su mismo delito le dá fuerzas para seguir en la lucha por él iniciada, ya libre, ya privado de libertad.

¡Hermoso delito! ¡El delito de pensar!

Con la frente erguida, subió las gradas del templo de la Ley; y su cávida palabra saturaba el ambiente por donde pasaba y un ensordecedor murmullo, cuyo eco repercutió en la dilatada plaza, atrajo el mirar de cientos de espectadores que impacientes esperábanle.

Vives llegaba, vencedor o vencido, libre o condenado, pero llegaba entre los suyos; llegaba entre sus discípulos, como moderno Jesús, para seguir predicando sus santas enseñanzas; para seguir por la «Vía Crucis» que él mismo se impusiera por el bien de su pueblo, por el bien de su ideal.

La consecuencia política de Vives, fué siempre arma destructora para el irascible caciquismo; para ese caciquismo sin precedentes en la historia de los pueblos civilizados, y ese caciquismo, no titubeó en ensañarse contra un hombre de honradez acrisolada, y le envolvió en muchas ocasiones entre espújidos venenosos para deshonrarle, para desprestigiarle, para calumniarle.

Pero el triunfo de Vives siempre fué más grande que los grandes amagos contra él preparados; y era porque su larga vida en el partido socialista está sembrada de laureles, cultivados en el sagrario de una honradez sin límites.

Vives en el destierro o entre hierros recluido, será para nosotros lo que fué: un hombre honrado y luchador por todos y para todos.

El triunfo de Pepe, como aquí en esta casa le llamamos, será el triunfo de la justicia. ¡De la verdadera Justicia!

SINTIERRA

(De «El Luchador», diario de Alicante).

Administración

Bañeras: D. C. Recibidas, pesetas 2'65 para pago de paquetes de Julio y Agosto último.

Crevillente: M. M. Recibidas, pesetas 5, para pago de paquetes del mes de Julio y el primer número de Agosto, del año actual.

Costureros

En la calle Mayor Llano, número 14, se compra estopa de cáñamo, larga, buena a 55 céntimos la libra.

No equivocarse, Mayor Llano, número 14.

UNA VELADA

La Sociedad Artística "Coro Progreso" persiguiendo los fines que nuestros ideales profesan, celebrará el 13 de Octubre su VI Aniversario; esta velada será Social Artística-literaria

En el número próximo detallaremos las condiciones a regir en dicho certamen para los compañeros que deseen honrarnos con su cooperación.

LA COMISION.

NOTICIAS

Actos civiles

NACIMIENTOS. —El día 21 de Septiembre último cumplió un año de edad el niño Tel sfore, hijo de nuestro estimado compañero y amigo Diego Esclapés Maciá, residente desde hace algún tiempo en Casablanca (Marruecos).

De este acto civil no habíamos dado cuenta a nuestros lectores.

Felicitemos a nuestros correligionario y a su familia.

—También nuestro estimado correligionario Manuel Medina ha inscrito en el registro civil de esta Ciudad a una niña a la que ha puesto el nombre de Isabel Medina Navarro.

—Así mismo nuestros estimados compañeros José Barceló y Josefina Campello, han inscrito otra niña, a la que han puesto el nombre de Josefa.

—Igualmente que los anteriores y con el nombre de Octavio, han inscrito en el registro civil un niño suyo, nuestros correligionarios José Romero y Asunción Roch.

Felicitemos cordialmente a los queridos camaradas.

Por exceso de original dejamos de insertar bastantes trabajos, que irán viendo la luz pública en números próximos.

ÚLTIMA HORA

Laterales Puente Nuevo varios Kioscos donde público encontrará limpieza, esmero, economía.

Especialidad agua destilada, chorizos varias dimensiones, longanizas, tortillas, empanadas, etc.

Pago al contado.

HEDOR

Filet de Fora, 7 Forats
Trosos acequia descubiertos.
Una noche sujeto rompióse bautismo. Cero y van...

MILANTA

CIRCULO OBRERO ILLICITANO

Servicio médico

Arrabal: D. Andrés Brú.

Llano: D. Juan Micó.

Centre y Santamaría: Don Manuel Martínez

Diego Pascual Urban

Ofrece su taller de carpintería donde el público encontrará prontitud, esmero y economía.

No equivocarse: Puerta Chica del Salvador, frente a San Joaquin.

El toque de atención

GRAN BARATO

de trajes de lana y de hilo de todas clases

¿Quiere V. comprar un selecto traje de novedad negro o azul marino por cualquier precio?

Visite la casa número 16 de la Corredera, la cual ofrece todo cuanto desee el cliente sin engaño de ninguna clase.

VENTAS AL CONTADO

Juan Antonio Loguey

Corredera, 16. SASTRERIA
¡¡ comprar barato!

Guisantes enanos

Antonio González

(NUGOL)

Blaza Abastos y San Jaime 18 ha recibido del Africa una magnífica partida de pésoles enanos blancos, clase superior y la más adecuada para simiento en este terreno.

Precios económicos.
Se garantiza la calidad.

Tip. J. Agulló Sánchez. — EL CORRE

ANUNCIOS

Servicio de Encargos
Crevillente, Elche, Alicante

Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACION CON LOS ORDINARIOS DE MADRID

BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Mayor, 1

ALICANTE.—Plaza de Isabel II número, 10

ELCHE.—Juan Quirant Mateu San Juan. 4

“Café Tupinamba”

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CENTIMOS.

Café con gotas 5 céntimos

Café con leche 5 céntimos

**Gran Tintorería
JUAN CEVA**

En esta casa se limpia, tinte, plancha y se desinfecta toda clase de prendas por delicadas que sean, respondiendo de todos los trabajos.

Se limpian mantas de cama, de via, porters cubrecamas, damascos, blusas o mantillas, cortinajes, transparentes, pañuelos de manila, crespones, uniformes eclesiásticos militares, etc., etc.

Grandes lavados en seco de todas clases de prendas quedando como nuevo.

Los trajes de caballero se limpian y entregan en 9 horas. Especialidad en lavados de guantes, bear, sombreros, gorras y todo lo concerniente al ramo de peletería. Se tintan toda clase de colores y tinte al día, empleando las mejores tintas antiguas. Las ropas negras se tintan en diferentes colores.

Especialidad, economía y esmero
Despacho: Mayor Ciudad y Uberna, 16. ELCHE

Pedro Valero Clement

Representante administrativo de la Prensa Obrera
TIENE PARA LA VENTA:

A 10 CENTIMOS

Un torero llauror, por Salvador Ferrández.

Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles de Madrid “El Trabajo”, por Carlos Bonet.

El Programa Socialista, Comentarios, por P. Iglesias.

La Guerra y la patria, Opiniones. Moral católica y moral Socialista. Dos meses en el cuartel.

A 15 CENTIMOS

De todo un poco.

Los toreros, honra de España, por José López y López.

El gladiador Espartaco.

A 20 CENTIMOS

Protestad combatiendo.

A 30 CENTIMOS

¡Sin Patria! de Torres y Arotóns. Camino del triunfo.

Mitin de controversia entre D. Antonio M.ª Coll y Pablo Iglesias.

A 40 CENTIMOS

Programa Obrero, por Fernando Lassalle.

El Socialismo, por el Doctor Juan Justo.

A 1 PESETA

Don Quijote de la Mancha.

A 1'50 PESETA

Manuel del Obrero asociado, por Luis Fernández y Antonio López Baeza.

A 2'50 PESETAS

Tratado de contabilidad por partida doble, por F. Arenas Guerra.

Multitud de obras de diversas clases y una completa biblioteca popular a UNA peseta el tomo, de renombrados autores nacionales y extranjeros, tales como Marx, Gorki, France, Altamira, Darwin, Faure, Recés, Ibsen, Schopenhauer, Jaurés, Tolstoi, Spencer, Carmen de Burgos, Fabra y otros muchos.

**JOSE VIVES VIVES
REPRESENTANTE**

de Casas editoriales: Obras de Medicina, Farmacia Veterinaria, Legislación, Filosofía Sociología, Ciencias, Artes, Literatura, Pedagogía, Historia, Contabilidad, Diccionarios, etc., etc.

Venta al contado y a plazos

ELCHE

Publicaciones de actualidad

La guerra romántica y la guerra brutal

por R. Bermejo de la Rica

Tres pesetas

La dama de la Cruz Roja en la guerra

por Antonio Heredero

Tres pesetas

El fin del imperio alemán

por Angel Medina

Tres pesetas

De venta: José Agulló, Canalejas, 5

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas
y de las Sociedades Obreras.—ELCHE